

SECRETARÍA JURÍDICA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

INFORME PQRS NOVIEMBRE DE 2025

BOGOTÁ, D.C.

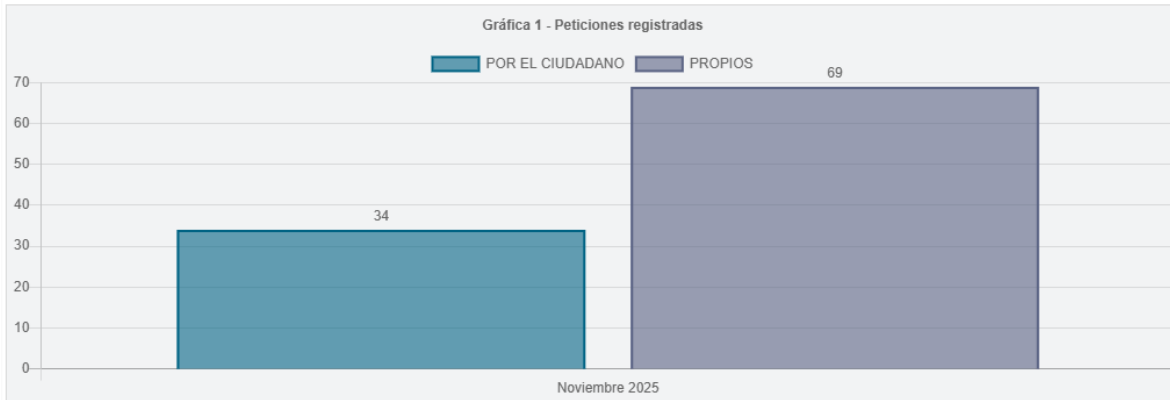
Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

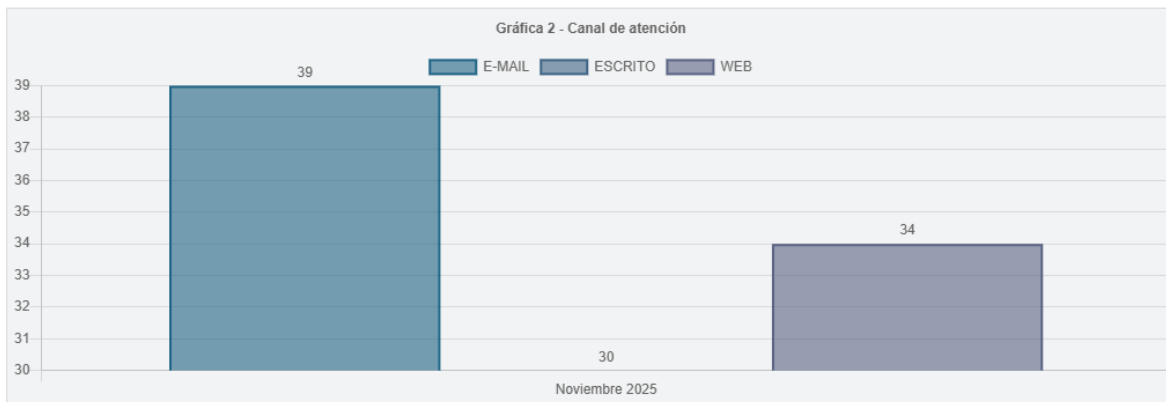
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

1. PETICIONES REGISTRADAS



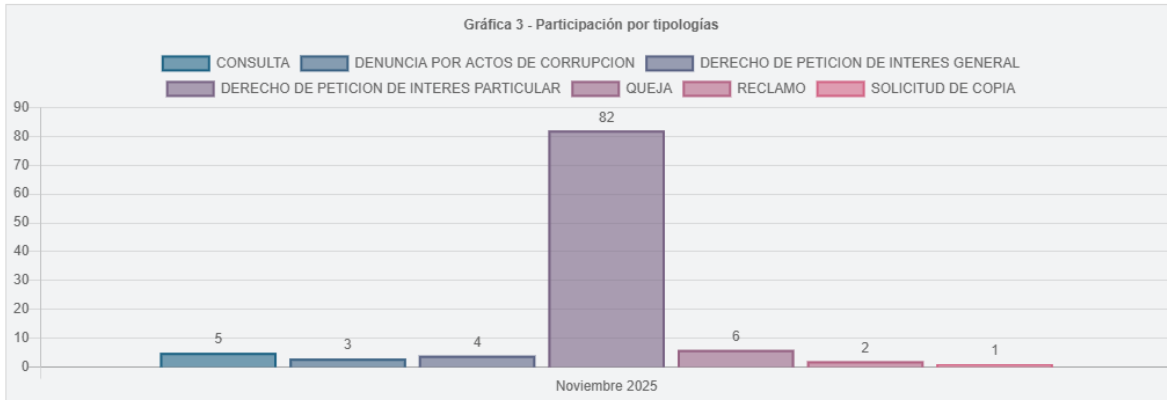
Durante el mes de noviembre de 2025, la Secretaría Jurídica atendió (103) peticiones, todas registradas en el Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha, (69) peticiones fueron registradas por los diferentes canales de atención al servicio de la ciudadanía, posteriormente fueron registradas y gestionadas en el Sistema “Bogotá te Escucha” y las (34) restantes fueron registradas directamente por el ciudadano.

2. CANAL DE ATENCIÓN



Para el mes de noviembre de 2025, la ciudadanía registró (39) peticiones por e-mail, (30) por medio escrito y (34) a través de la web.

3. PARTICIPACIÓN POR TIPOLOGÍAS



Respecto a las tipologías, del total de las peticiones recibidas en el mes de noviembre de 2025, se recibieron (5) Consultas, (3) Denuncias por posibles actos de corrupción, (4) Derechos de Petición de Interés General, (82) Derechos de Petición de Interés Particular, (6) Quejas, (2) Reclamos y (1) Solicitudes de Copia.

4. SUBTEMAS MÁS REITERADOS POR PERIODO

Subtemas por Periodo			
Periodo	Subtema	Total	Porcentaje
Noviembre 2025	ANOMALIAS E IRREGULARIDADES DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	4	9.76 %
Noviembre 2025	ASESORIA A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	24	58.54 %
Noviembre 2025	CONCEPTOS JURIDICOS	11	26.83 %
Noviembre 2025	INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES SERVIDORES-INCIDENCIA DISCIPLINARIA	1	2.44 %
Noviembre 2025	REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO	1	2.44 %

Durante el periodo reportado, los subtemas más requeridos por la ciudadanía fueron: Asesoría a Entidades sin Ánimo de Lucro con (58.54%), Conceptos Jurídicos con (26.83%), Anomalías e Irregularidades de Entidades sin Ánimo de Lucro con (9.76%), Incumplimiento de Funciones Servidores-Incidencia Disciplinaria y Representación Judicial y Extrajudicial del Distrito con (2.44%) cada uno.

5. PETICIONES TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA.

Peticiones Trasladas por No Competencia			
Periodo	Dependencia	Total	Porcentaje
Noviembre 2025	CONCEJO DE BOGOTÁ	4	2.19 %
Noviembre 2025	CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGION (INVEST IN BOGOTÁ)	1	0.55 %
Noviembre 2025	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP	5	2.73 %
Noviembre 2025	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL - DASCD	2	1.09 %
Noviembre 2025	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESD	1	0.55 %
Noviembre 2025	EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.	1	0.55 %
Noviembre 2025	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	1	0.55 %
Noviembre 2025	ENTIDAD NACIONAL	8	4.37 %
Noviembre 2025	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	2	1.09 %
Noviembre 2025	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	3	1.64 %
Noviembre 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER	1	0.55 %
Noviembre 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC	1	0.55 %
Noviembre 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	1	0.55 %
Noviembre 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC	1	0.55 %
Noviembre 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA	2	1.09 %
Noviembre 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDR D	1	0.55 %
Noviembre 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT	2	1.09 %
Noviembre 2025	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	1	0.55 %
Noviembre 2025	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES	3	1.64 %
Noviembre 2025	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP	1	0.55 %

Noviembre 2025	PERSONERIA DE BOGOTA D.C.	3	1.64 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	3	1.64 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	12	6.56 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	6	3.28 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	4	2.19 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	32	17.49 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	11	6.01 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	4	2.19 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	4	2.19 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	9	4.92 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	4	2.19 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	10	5.46 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	12	6.56 %
Noviembre 2025	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	9	4.92 %
Noviembre 2025	SECRETARIA GENERAL	6	3.28 %
Noviembre 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ - UAECOB	2	1.09 %
Noviembre 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - UAECO	2	1.09 %
Noviembre 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	1	0.55 %
Noviembre 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP	6	3.28 %
Noviembre 2025	VEEDURIA DISTRITAL	1	0.55 %

Durante el mes de noviembre los traslados más frecuentes por no competencia realizados por la Secretaría Jurídica fueron a Secretaria de Gobierno con (17.49%), Secretaria de Ambiente y Secretaria de Seguridad con (6.56%) cada una, con (4.26%), Secretaria de Hacienda con (6.01%), Secretaria de Salud con (5.46%), Secretaria de Movilidad y Secretaria del Hábitat con (4.92%) cada una, Entidades Nacionales con (4.37%), Secretaria de Cultura, Secretaria General y Uaesp con (3.28%) cada una, Dadep con (2.73%), Concejo de Bogotá, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Integración Social, Secretaria de la Mujer y Secretaria de Planeación con (2.19%) cada una, Idu, Ipes, Personería y Secretaria de Educación con (1.64%) cada una, Dascd, Foncep, Idpyba, Idt, Bomberos y Catastro con (1.09%) cada una, finalmente Corporación para el Desarrollo y la Productividad, Acueducto, Empresa Metro, Enel Colombia, Idiger, Idpac, Idartes, Ipcd, Idrd, Idipron, Idep, Unidad de Mantenimiento Vial y Veeduría Distrital con (0.55%) cada una.

6. PETICIONES RELACIONADAS CON VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Secretaría Jurídica, en el mes de noviembre de 2025, no atendió peticiones referentes a veedurías ciudadanas, en los términos establecidos por el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia y en los artículos 100 de la Ley 134 de 1994, y 1 y 4 de la Ley 850 de 2003, en los cuales se señala *“Las veedurías ciudadanas deben vigilar los recursos públicos; esto es, prestar especial atención a la forma como estos se asignan, se presupuestan, se aprueban y se distribuyen de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, el sistema general de participaciones y en otras disposiciones legales específicas sobre uso de bienes y recursos, así como en lo previsto en los planes aprobados”*.

7. PETICIONES CERRADAS DURANTE EL MISMO PERIODO REPORTADO

Peticiones Cerradas en el Mismo Periodo			
Periodo	Dependencia	Cerradas Mismo Periodo	Porcentaje
Noviembre 2025	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	8	30.77 %
Noviembre 2025	DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	1	3.85 %
Noviembre 2025	DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	17	65.38 %

Para el periodo de noviembre de 2025, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro cerró 17 peticiones equivalentes al (65.38%), la Dirección de Gestión Corporativa cerró 8 peticiones equivalentes a (30.77%) y la Dirección de Asuntos Disciplinarios cerró 1 petición equivalente al (3.85%).

7. PETICIONES CERRADAS DE PERIODOS ANTERIORES

Peticiones Cerradas de Otros Periodos			
Periodo	Dependencia	Cerradas Otro Periodo	Porcentaje
Noviembre 2025	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	4	26.67 %
Noviembre 2025	DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS	1	6.67 %
Noviembre 2025	DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	10	66.67 %

Con relación a Peticiones Cerradas de Periodos Anteriores la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro cerró 10 peticiones equivalentes al

(66.67%), la Dirección de Gestión Corporativa cerro 4 peticiones, equivalentes al (26.67%) y la Dirección Distrital de Asuntos Normativos cerro 1 petición, equivalente al (6.67%).

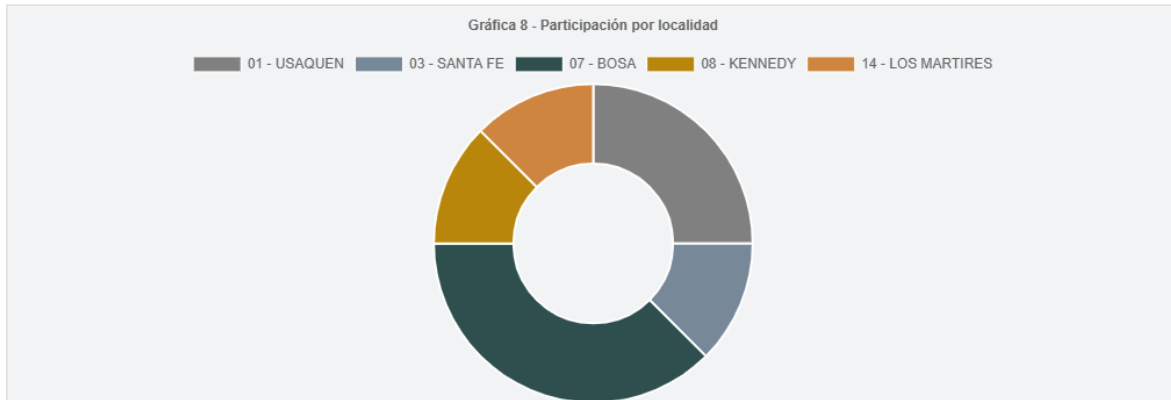
8. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR DEPENDENCIA Y TIPOLOGÍA.

Tiempo Promedio de Respuesta por Dependencia y Tipología										
Dependencia	Consulta	Denuncia actos corrupción	Derecho petición interés general	Derecho petición interés particular	Felicitación	Queja	Reclamo	Sugerencia	Solicitud acceso información	Solicitud copia
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	10	0	2	4.57	1	0	0	0	9	0
DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	8	0	0	8.16	0	0	0	0	8	5

En cuanto al tiempo promedio de respuesta por dependencia y tipología; se identifican así: La Dirección de Gestión Corporativa utilizó (10.00) días para atender Consultas, (2.00) días para atender Derechos de petición de Interés general, (4.57) días para atender Derechos de petición de Interés particular, (1.00) día para atender Felicitaciones y (9.00) días para atender Solicitudes de Acceso a la Información, la Dirección de Asuntos Disciplinarios utilizó (13.00) días para atender Derechos de petición de interés particular, la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos utilizó (60.00) días para atender Consultas y la Dirección de Inspección Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro utilizó (8.00) días para atender Consultas, (8.16) días para atender Derechos de petición de interés particular, (8.00) días para atender Solicitudes de Acceso a la Información y (5.00) días para atender Solicitudes de Copias.

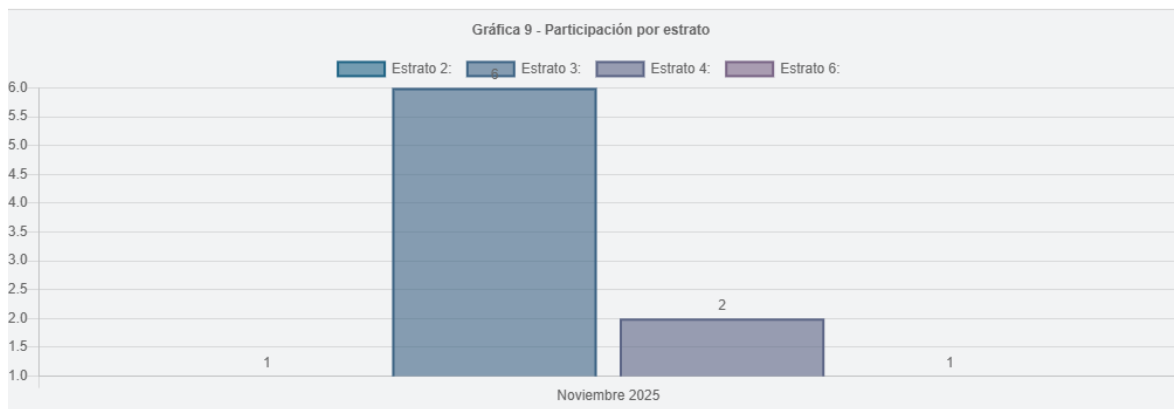
En cuanto a los días registrados de la Dirección de Asuntos Normativos para atender Consultas, se dio una respuesta parcial dentro de los términos de ley y la respuesta definitiva fue emitida 30 días hábiles posteriores a esta.

9. PARTICIPACIÓN POR LOCALIDAD



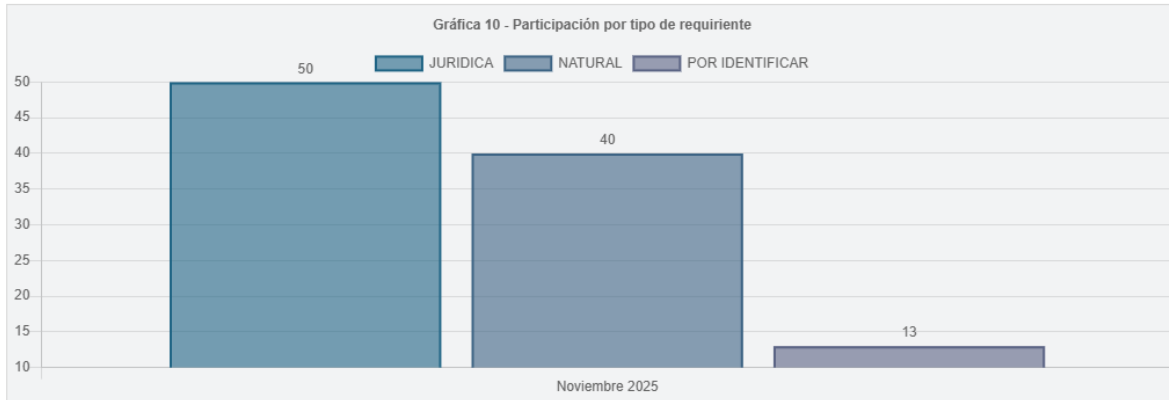
Según la manifestación de los ciudadanos, las localidades tuvieron la siguiente participación: las localidades de Bosa con (3) ciudadanos, la localidad de Usaquén con (2) ciudadanos y las localidades de Kennedy, Mártires y Santa Fe con (1) ciudadano cada una. El resto de ciudadanos no reportó esta información.

10. PARTICIPACIÓN POR ESTRATO.



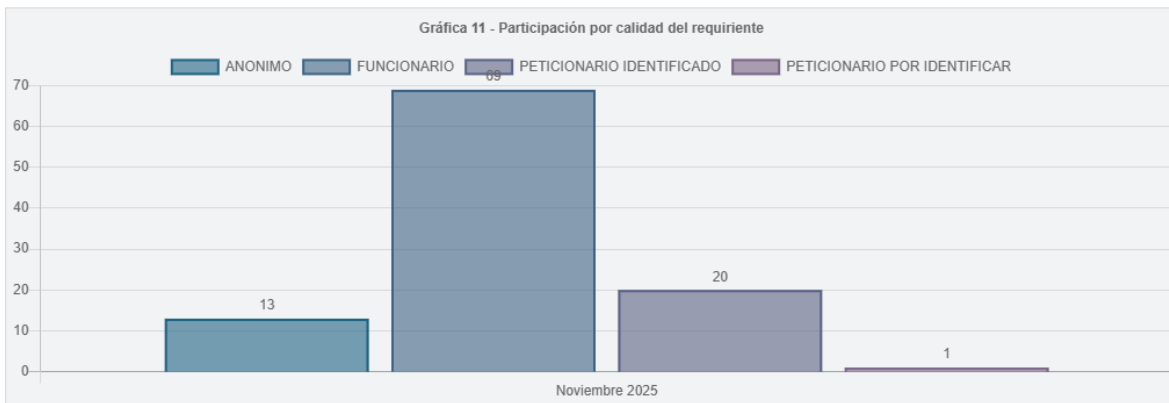
Con relación a la participación según el estrato socio-económico, (1) ciudadano reportó pertenecer al estrato 2, (6) ciudadanos al estrato 3, (2) ciudadanos al estrato 4 y (1) ciudadano al estrato 6. El resto de ciudadanos no reportó esta información.

11. PARTICIPACIÓN POR TIPO DE REQUIRENTE



Respecto al tipo de requirente, (50) de los ciudadanos se registraron como persona jurídica, (40) se identificaron como personas naturales y (13) ciudadanos no se identificaron al momento de presentar las peticiones.

11. PARTICIPACIÓN POR CALIDAD DEL REQUIRENTE.



Con relación a la participación por la calidad del requirente para el mes de noviembre de 2025, (13) peticiones fueron registradas por “petionario anónimo”, (69) por funcionarios, (20) por petionario identificado y (1) por petionario por identificar.

Vale mencionar que, para el mes de noviembre de 2025, la Secretaría Jurídica recibió **0** recomendaciones de los ciudadanos dirigidas a mejorar el servicio que presta la entidad, **0** recomendaciones de los ciudadanos dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública, como tampoco se recibieron recomendaciones por parte de la ciudadanía dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.

De igual manera, la Secretaría Jurídica, estableció el presente informe como mecanismo para evaluar los resultados del uso de los documentos traducidos a lenguaje claro, de esta manera para el periodo de noviembre de 2025 no se evidenciaron PQRS relacionadas con los citados documentos.

*La fuente de información de las gráficas anteriormente relacionadas son obtenidas de la información arrojada por la plataforma de la Red de Quejas y Reclamos de la Veeduría, una vez efectuado el cargue de la base de datos (Excel) suministrada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente al mes de noviembre de 2025 en cumplimiento a lo establecido por el Decreto 371 de 2010.